

**PROVISION CARGO PARA ASISTENTE DE CUIDADO PARA EL PROGRAMA DE SERVICIO DE ATENCION DOMICILIARIA DEL PROGRAMA RED LOCALDE APOYOS Y CUIDADOS.**

La Municipalidad de San Carlos a través del programa Red Local de Apoyos y Cuidados, requiere contratar profesional Asistente de Cuidado para apoyar a la persona en situación de dependencia y a su cuidador/a principal en la realización de actividades de la vida diaria.

VACANTE CARGO	CARGO	HORAS SEMANALES	RENTA BRUTA MENSUAL	DURACION
1	Asistente de Cuidados	44 hrs.	\$500.000	Reemplazo renovable

**CARACTERISTICAS CONTRACTUALES:** Prestación de Servicios a Honorarios

**REQUISITOS MINIMOS PERSONALES:**

- Antecedentes de al menos un año de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios de cuidado a personas en situación de dependencia o discapacidad.
- Deseable capacitación en cuidados a personas en situación de dependencia.
- Enseñanza básica completa, deseable enseñanza media completa.

**ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACION:**

- Currículum Vitae, Fotocopia de C. de Identidad, certificados de estudios, deseable certificado de acreditación de experiencia, certificado de antecedentes para fines especiales.

**PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS:**

- ✓ Apoyo parcial o total en las actividades para mantener la higiene personal y confort de la persona en situación de dependencia.
- ✓ Organizar y apoyar la ingesta de los medicamentos prescritos por el centro de salud.
- ✓ Movilizar a personas postradas.
- ✓ Apoyar el mantenimiento funcional de las personas con dependencia moderada, comprende; caminar y moverse dentro de la propia casa habitación o en distintas zonas.
- ✓ Apoyar la alimentación, preparar alimentos de la persona en situación de dependencia y lavar los utensilios ocupados.
- ✓ Seguir las indicaciones del profesional de la salud para el apoyo en las actividades de estimulación física y cognitiva para prevenir la inactividad y deterioro físico cognitivo.
- ✓ Apoyar tareas del hogar asociadas a las personas en situación de dependencia

- ✓ Mantener el orden y limpieza de las unidades de la vivienda que utiliza la persona en situación de dependencia.
- ✓ Lavar y mantener la ropa de la persona en situación de dependencia.
- ✓ Apoyar la vinculación de la persona con familiares, vecinos, amigos y las redes para prevenir el aislamiento social.
- ✓ Apoyar a la persona en situación de dependencia a caminar y/o moverse cerca o lejos de la propia vivienda, utilizando las ayudas técnicas correspondientes.
- ✓ Apoyar a la persona en situación de dependencia a utilizar las redes de salud.


**PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LOS ANTECEDENTES:** Desde el día viernes 14 de octubre hasta el jueves 20 de 2022 en la oficina de partes de la Municipalidad de San Carlos, ubicada en Avda. Mackenna N° 436 de 8.30 a 13.30 horas.

**Entregar antecedentes en un sobre cerrado con nombre completo y cargo al que postulan.**

**PROCESO DE SELECCIÓN:** Evaluación curricular, entrevista personal.



**GASTÓN SUAZO SOTO**  
**ALCALDE**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**



MUNICIPALIDAD DE  
SAN CARLOS  
ALCALDE